

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 25 de octubre de 2023

Nota DI

Señor:

Fernando Negrete., Intendente.

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI/DEPARTAMENTO CENTRAL.

Presente

Ref.: Autorización para Adquisición de Mobiliario Escolar:

Fuente de Financiación: FONACIDE

PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPACARAI:

Código de Localidad	Código de Institución	INSTITUCION	BILLA PARA ALUMNO	MEGA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO
1117003	8748	Esc. Bás. N° 02 "Republica de Honduras"	69	69
1117013	8758	Esc. Bbs. N° 1361 "Maestra Sarah E. de Barrios"	69	69
1117031	8768	Colegio Nac. "Paso Puente"	69	69
1117002	8747	Colegio Nac. "Don Delfin Chamorro"	70	70
TOTAL			277	277

Dirección de infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme al informe elevado por el Técnico designado por Resolución Ministerial N° 717/23 de fecha 10/05/2023, la autorización para la implementación del proyecto de equipamiento con mobiliario escolar, en Instituciones Educativas con fondos del FONACIDE, conforme al legajo presentado.

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas remitidas, según Expedientes N° 287.553 de fecha 20/10/2023, y que se encuentra supeditada a que el mobiliario escolar se realice conforme, a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Así mismo, La Dirección de Infraestructura, no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho Legajo Técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente a la Municipalidad. -

La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza, civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir por desperfectos y vicios ocultos de fabricación, durante el uso del mobiliario escolar autorizado, recayendo el compromiso en los responsables de la ejecución del equipamiento con Mobiliario Escolar.

La Municipalidad deberá informar a la Dirección de Infraestructura.

Nombre de la Empresa Adjudicada, monto y plazo de ejecución. b) La culminación y distribución del mobiliario escolar, acompañados de los documentos respaldatorios, acreditando que dicha Institución, podrá utilizar con seguridad dicho equipamiento con mobiliario escolar adecuado.

Si bien ésta dependencia conoce sobre precios referenciales, se hace mención de que la Dirección de Infraestructura, no posee injerencia en cuestiones relativas a los costos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis técnico de Especificaciones

Técnicas y Planos, en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente. El detalle es el siguiente


Carlos Ponce
 Director de Infraestructura


 Hoja 1 de 2 -
 Arq. Julio César Palacios B.
 Director -
 Dirección de Infraestructura
 MEC

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Infraestructura - Piribebuy N° 454 entre Alberdi y 14 de Mayo (Edif. Estrategos)
 Correo: infraestructura@mec.gov.py

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Ley N° 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. "Art. 4° Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos..."

"...Las intervenciones serán realizadas conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias..."

El Decreto Reglamentario N° 10.504 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION "Art. 37.-...Los proyectos de infraestructura y equipamiento deberán enmarcarse dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y verificación por parte de la misma entidad.

1.- **La Resolución Ministerial N° 7050/2012** POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO;

2.- **La Resolución N° 14.386/2013** POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS TECNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.-

3.- **La Resolución Ministerial N° 717/2023** POR LA CUAL SE DESIGNAN A TECNICOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTE MINISTERIO, COMO REFERENTES DEPARTAMENTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA LEY N° 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERCION PUBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. -

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos. -


Carlos Peña
Funcionario Técnico


Arq. Julio César Palacios B.
Director


Arq. Julio R. Elizeche
Referente Departamental




Arq. Julio César Palacios B.
Dirección de Infraestructura

Hoja 2 de 2.-

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORANDUM CP N° 112/2023

A : Arq. Julio Cesar Palacios B. Director
 Dirección de Infraestructura

DE : Carlos Peña
 Mobiliario Escolar

FECHA : 25 de octubre del 2023

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
MESA DE ENTRADA Exp. N°:	287553
N° DE FOLIO:	
RECIBIDO POR:	Miriam P
ENTREGADO POR:	tec. Carlos P
FECHA:	25 OCT 2023 HORA: 11.14
FIRMA RECEPTOR:	

REFERENCIA: Informe con referencia a la solicitud de Autorización de Proyecto para Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Ypacarai del Departamento de Central.

Me dirijo a usted con referencia al Exp. N° 287.553 de fecha 20/octubre/2023, solicitud de Autorización de Proyecto para la Adquisición de Mobiliario Escolar, a través del FONACIDE, presentada por la Municipalidad de Ypacarai del Departamento de Central.

Para que la autorización emitida por la Dirección de Infraestructura tenga validez, los Mobiliarios Escolares deben ajustarse a la (Tipología) de diseños y especificaciones técnicas aprobadas por el MEC.

Se recomienda la autorización para la adquisición de Mobiliario Escolar para varias Instituciones Educativas del Distrito de Ypacarai:

Código de Localidad	Código de Institución	INSTITUCION	SILLA PARA ALUMNO	MESA PUPITRE INDIVIDUAL PARA ALUMNO
1117003	8748	Esc. Bás. N° 82 "Republica de Honduras"	69	69
1117013	8758	Esc. Bás. N° 1361 "Maestra Sarah E. de Barrios"	69	69
1117031	8768	Colegio Nac. "Paso Puente"	69	69
1117002	8747	Colegio Nac. "Don Delfin Chamorro"	70	70
		TOTAL	277	277

Atentamente.

Elaborado por: Carlos Peña

Revisado por: Gloria Candia

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 - 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

Ypacaraí, 19 de Octubre de 2023

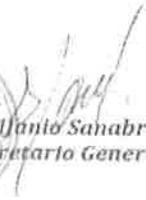
Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio donde corresponda, a los efectos de solicitar la autorización correspondiente para ejecutar los proyectos por la Institución Municipal en el marco del Programa FONACIDE:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS A SER BENEFICIADAS			
1	Escuela Básica N° 82 República de Honduras	Sillas pupitre	69
2	Escuela Básica N° 1361 Maestra Sarah E. de Barrios	Sillas pupitre	69
3	Colegio Nacional Paso Puente	Sillas pupitre	69
5	Colegio Nacional Don Delfín Chamorro	Sillas pupitre	70

Se Adjunta Especificaciones Técnicas.

Esperando una atención favorable, hago propicia la oportunidad para saludarle con la más alta consideración.-


Epifanio Sanabria
Secretario General


Fernando Negrete
Intendente Municipal

Al Excelentísimo Señor
Lic. Luis Ramírez
Ministerio de Educación y Cultura
Asunción

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS	
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
MESA DE ENTRADA Exp. N°	287553
N° DE FOLIO:	
RECIBIDO POR:	Miranda P
ENTREGADO POR:	Correo
FECHA	2.0 OCT 2023 HORA 14.54
CIERRE RECEPTOR:	B



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 - 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

Ypacaraí, 19 de Octubre de 2023

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio donde correspondá, a los efectos de solicitar la autorización correspondiente para ejecutar los proyectos por la Institución Municipal en el marco del Programa FONACIDE:

INSTITUCIONES EDUCATIVAS A SER BENEFICIADAS			
1	Escuela Básica N° 82 República de Honduras	Mesa Pupitre Individual para Alumno	69
2	Escuela Básica N° 1361 Maestra Sarah E. de Barrios	Mesa Pupitre Individual para Alumno	69
3	Colegio Nacional Paso Puente	Mesa Pupitre Individual para Alumno	69
5	Colegio Nacional Don Delfin Chamorro	Mesa Pupitre Individual para Alumno	70

Se Adjunta Especificaciones Técnicas.

Esperando una atención favorable, hago propicia la oportunidad para saludarle con la más alta consideración.-



Epifanio Sanabria
Secretario General



Fernando Negrete
Intendente Municipal

Al Excelentísimo Señor
Lic. Luis Ramírez
Ministerio de Educación y Cultura
Asunción
